

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0642
SALTA, 23 de junio de 2009
Año de Charles Darwin
Expediente N° 10.785/07

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra Paleontología General de la Escuela de Geología del alumno Francisco Barrios; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1° de la Resolución R-DNAT-2009-0581 se consignó erróneamente la fecha de prórroga de la citada adscripción.

Que se hace necesario rectificar la misma en lo referido a ese punto.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR la resolución **R-DNAT-2009-0581** en su **Art. 1°**, respecto al periodo de prórroga del alumno Barrios, debiendo decir:

*" Téngase por prorrogada la designación como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** - "Ad-Honórem" - a la Cátedra **PALEONTOLOGÍA GENERAL** de la Escuela de Geología, a partir del **03 de marzo de 2009** y por el término de Un (1) año, al Sr. **FRANCISCO TEODOLINDO BARRIOS**, DNI N°30.806.492."*

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia al interesado, a la Cátedra, Escuela de Geología, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y siga al Dpto. Docencia a sus efectos.-
aim.

Lic. Dora Ana Davies
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales